

He recibido de mi Señora D. Constanza de Figueroa
 viuda de mi Señor D. Manuel José de Alarcos
 y Alvarado, L. E. P. D. Padres de la Señorita D.
 Bonifancia de Alarcos, L. D. D. G., la cantidad
 de quinientos reales, por gracia que ^{me} ha sido dicha
 Señora, por afecto que profesa a dicha Señorita
 y servicio. En Victoria a veinte y dos de diciem-
 bre de mil ochocientos setenta y cuatro.

Don D. Don. # 500 #

Paula de Oregu

